



EL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 249 de 2004 y la Resolución 2159 de 2154 de 2024 y Resolución 2733 de 2024 de 23 de octubre de 2024.

AUTORIZA

OBJETO: *CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLIVAR.*

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de tres (3) meses, sin superar el 31 de diciembre de 2025. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$9.498.056)**, MCTE.

RECURSOS: El Centro de Formación actualmente cuenta con los recursos necesarios para adelantar el proceso de contratación, los cuales se encuentran amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 5925 del siete (7) de marzo de 2025, expedido por el área de presupuesto de la Regional Bolívar del proyecto de inversión denominado:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Números
5925	2025-03-07	930424 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-BOLÍVAR - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	\$9.500.000

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el Subdirector de Centro debe contar con los Estudios Previos descritos en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dirección General/Regional/Centro
Dirección XXXXXX, Ciudad XXXXX. - PBX 57 601 5461500



AUTORIZACIÓN No. 059

Para constancia se firma en Cartagena a los xxx días del mes de junio de 2025

Firmado digitalmente por
JAIME TORRADO
CASADIEGOS

Fecha: 2025.07.07 15:38:17
-05'00'

JAIME TORRADO CASADIEGOS
DIRECTOR REGIONAL

Vo.Bo. Alejandro Robledo – Abogado Dirección Regional

Dirección General/Regional/Centro
Dirección XXXXXX, Ciudad XXXXX. - PBX 57 601 5461500